



ADMINISTRACION DEL CLIENTE
NOTIFICACION POR AVISO

Código: MI1-F2

Versión No.: 00

Sevilla, 27 de mayo de 2023

AT-1006751

Señor(a)

MARIA LIGIA GARCIA GAITAN

Suscriptor **246548**
Ruta Reparto: **7606-32-030-000970**
Dirección: **Cra 52b # 42a - 15**
Ciudad: **Sevilla**

NOTIFICADO	
Fecha: _____	Hora: _____
Nombres: _____	
Apellidos: _____	
Tipo Iden: _____	Numero: _____
 ACUAVALLE Más Por Vos	
_____ FIRMA	

Al no haberse llevado a cabo la notificación personal de la respuesta a investigación por desviación de consumo, emitida mediante oficio AT-1006751 de fecha (día) de (mes) de (año), por el sistema comercial de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. ACUAVALLE E.S.A.E.S.P, y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se realiza la notificación subsidiaria por AVISO, remitiendo copia íntegra del acto notificado.

Se advierte que contra este acto administrativo proceden los recursos contemplados en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, el cual consagra que, contra las decisiones adoptadas por las empresas prestadoras de servicios públicos, proceden los recursos de Reposición y en Subsidio de Apelación, los cuales deberán interponerse ante la Empresa en un mismo escrito y dentro de los cinco (5) días siguientes de notificada la decisión.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Atentamente,

LEIDY LORENA CASTAÑO

Sevilla



ADMINISTRACION DEL CLIENTE
NOTIFICACION POR AVISO

Código: MI1-F2

Versión No.: 00

Sevilla, 27 de mayo de 2023

AT-1006751

Señor(a)

MARIA LIGIA GARCIA GAITAN

Suscriptor **246548**
Ruta Reparto: **7606-32-030-000970**
Dirección: **Cra 52b # 42a - 15**
Ciudad: **Sevilla**

NOTIFICADO	
Fecha: _____	Hora: _____
Nombres: _____	
Apellidos: _____	
Tipo Iden: _____	Numero: _____
 ACUAVALLE Más Por Vos	
_____ FIRMA	

Al no haberse llevado a cabo la notificación personal de la respuesta a investigación por desviación de consumo, emitida mediante oficio AT-1006751 de fecha (día) de (mes) de (año), por el sistema comercial de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. ACUAVALLE E.S.A.E.S.P, y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se realiza la notificación subsidiaria por AVISO, remitiendo copia íntegra del acto notificado.

Se advierte que contra este acto administrativo proceden los recursos contemplados en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, el cual consagra que, contra las decisiones adoptadas por las empresas prestadoras de servicios públicos, proceden los recursos de Reposición y en Subsidio de Apelación, los cuales deberán interponerse ante la Empresa en un mismo escrito y dentro de los cinco (5) días siguientes de notificada la decisión.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Atentamente,

LEIDY LORENA CASTAÑO

Sevilla



SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL
OFICIO

Código SGD-O-001

Versión No.: 01

Sevilla, 25 de mayo de 2023

AT-1006751

Señor(a)

MARIA LIGIA GARCIA GAITAN

Suscriptor **246548**

Ruta Reparto **7606-32-030-000970**

Cra 52b # 42a - 15

Sevilla

NOTIFICADO	
Fecha: _____	Hora: _____
Nombres: _____	
Apellidos: _____	
Tipo Idem: _____	Numero: _____
 ACUAVALLE Más Por Vos	
FIRMA	

Asunto: INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.

Cordial saludo;

En aplicación del Artículo 149 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación de 02 de abril de 2023 al 03 de mayo de 2023, el aparato de medición registra unas lecturas de 963 - 983, para un consumo de **20M3**, detectándose una desviación significativa de consumo, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 17 de mayo de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 17 de mayo de 2023, mediante acta de visita técnica No. 1006751 se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el consumo atípico registrado, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es RESIDENCIAL.
- Que la casa está habitada por 0 personas.
- Que el medidor a la vista se encuentra en estado FUNCIONANDO.
- Que el medidor marca una lectura de 991.
- Que el revisor de redes realiza la siguiente observación en el momento de la visita:

"Consumo real, el medidor no marca fugas ni error de lectura"

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S.P procederá a realizar la disminución de los **15M3** que fueron promediados, ya que mediante la visita realizada se logra identificar que el consumo registrado es real y obedece a El día 09 de mayo de 2023 se visita la vivienda, pero no se ubica al usuario, se deja notificación bajo la puerta. El día 17 de mayo de 2023 se visita nuevamente el predio sin encontrar el usuario, se hace seguimiento a las lecturas y al consumo del 09 al 16 de mayo de 2023, encontrando que el predio presenta consumo de aproximadamente 1 m3 cada dos (2) días por tanto el consumo dejado en investigación es real y se facturará en el mes de junio de 2023, ya que no se trata de fugas imperceptibles ni de errores en la lectura. .

En el deber de dar cumplimiento al artículo 154 de la Ley 142 de 1994, en este sentido se concede los recursos de ley, informándole que contra la presente decisión es procedente el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de apelación ante la Superintendencia de servicios públicos Domiciliarios, los cuales deben interponerse simultáneamente dentro de los CINCO (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,



Profesional III de Operaciones



ADMINISTRACION DEL CLIENTE
CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Código: MI1-

Versión No.: 00

Sevilla, 25 de mayo de 2023

AT-1006751

Señor(a)

MARIA LIGIA GARCIA GAITAN

Suscriptor **246548**

Ruta Reparto: **7606-32-030-000970**

Dirección: **Cra 52b # 42a - 15**

Ciudad: **Sevilla**

NOTIFICADO	
Fecha: <u>25-5-2023</u>	Hora: _____
Nombres: _____	
Apellidos: _____	
Tipo Iden: _____	Numero: _____
 ACUAVALLE Más Por Vos	
_____ FIRMA	

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito citar para que comparezca a la oficina de Atención al Cliente de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. - ACUAVALLE S.A. E.S.P. ubicada en la dirección CRA 49 No. 50-41 B/CENTRO, del municipio de Sevilla, Valle del Cauca, en el horario de oficina de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., a fin de que le sea notificado personalmente el oficio AT-1006751.

Si usted no se presenta a notificarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de esta citación, con fundamento en lo previsto en los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procederá a surtir notificación por aviso con el fin de dar cumplimiento a los dispuesto en el artículo 69 del precitado código y/o publicándose en la página electrónica de la entidad por término de cinco (5) días.

Para la notificación personal por favor portar el documento de identificación personal, con la carta de autorización o poder para notificarse según sea el caso.

NOTIFICADOR: JHON NESTOR GALLEGO



ADMINISTRACION DEL CLIENTE
NOTIFICACION PERSONAL

Código: MI1-F2

Versión No.: 00

ACTA DE NOTIFICACION PERSONAL

En la ciudad de **Sevilla**, Valle del Cauca, a los (25) del mes de (Mayo) de (2023), se presentó el(a) señor(a) _____, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. _____ de _____, en calidad de suscriptor y/o usuario de ACUAVALLE S.A ESP, con código **246548** con el fin de notificarse personalmente de la decisión mediante radicado **AT-1006751** oficio calendarado el _____ de _____ de _____, mediante la cual se resuelve investigación por desviación de consumo.

En esta diligencia se le hace saber que contra dicho acto administrativo procede el recurso de reposición ante ACUAVALLE S.A. E.S.P., y subsidiariamente el de apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos, el cual debe presentarse simultáneamente en un mismo escrito conforme lo regula el artículo 154 de la Ley 142 de 1994.

Al tenor de lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se hace entrega al notificado de copia íntegra, auténtica y gratuita de la decisión.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada y en consecuencia se firma por los que en ella intervinieron.

El Notificado(a):

C.C No.

El Notificador(a):

C.C No. 6465421



Sevilla, 25 de mayo de 2023

AT-1006751

Señor(a)

MARIA LIGIA GARCIA GAITAN

Suscriptor **246548**
Ruta Reparto **7606-32-030-000970**
Cra 52b # 42a - 15
Sevilla

NOTIFICADO	
Fecha: _____	Hora: _____
Nombres: _____	
Apellidos: _____	
Tipo Iden: _____	Numero: _____
 ACUAVALLE Más Por Vos	
_____ FIRMA	

Asunto: INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.

Cordial saludo;

En aplicación del Artículo 149 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación de 02 de abril de 2023 al 03 de mayo de 2023, el aparato de medición registra unas lecturas de 963 - 983, para un consumo de **20M3**, detectándose una desviación significativa de consumo, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 17 de mayo de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 17 de mayo de 2023, mediante acta de visita técnica No. 1006751 se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el consumo atípico registrado, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es RESIDENCIAL.
- Que la casa está habitada por 0 personas.
- Que el medidor a la vista se encuentra en estado FUNCIONANDO.
- Que el medidor marca una lectura de 991.
- Que el revisor de redes realiza la siguiente observación en el momento de la visita:

"Consumo real, el medidor no marca fugas ni error de lectura"

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S.P procederá a realizar la disminución de los **15M3** que fueron promediados, ya que mediante la visita realizada se logra identificar que el consumo registrado es real y obedece a El día 09 de mayo de 2023 se visita la vivienda, pero no se ubica al usuario, se deja notificación bajo la puerta. El día 17 de mayo de 2023 se visita nuevamente el predio sin encontrar el usuario, se hace seguimiento a las lecturas y al consumo del 09 al 16 de mayo de 2023, encontrando que el predio presenta consumo de aproximadamente 1 m3 cada dos (2) días por tanto el consumo dejado en investigación es real y se facturará en el mes de junio de 2023, ya que no se trata de fugas imperceptibles ni de errores en la lectura. .

En el deber de dar cumplimiento al artículo 154 de la Ley 142 de 1994, en este sentido se concede los recursos de ley, informándole que contra la presente decisión es procedente el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de apelación ante la Superintendencia de servicios públicos Domiciliarios, los cuales deben interponerse simultáneamente dentro de los CINCO (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,

Profesional III de Operaciones



FACTURACIÓN Y CARTERA

NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Código: M15 - F1

Versión No: 00

FECHA:

10

MAYO

2023

MUNICIPIO:

SEVILLA

DATOS DEL SUSCRIPTOR

NOMBRE MARIA LIGIA GARCIA GAITANCÓDIGO DEL SUSCRIPTOR 246548DIRECCIÓN CRA 52B # 42A - 15 - Cabecera MunicipalUBICACIÓN 7606-32-030-000970

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 17-05-23 en horas de Noche realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección CRA 52B # 42A - 15 - Cabecera Municipal en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de 1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de períodos anteriores....", para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentara en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.


EL NOTIFICADORMaria del Carmen P.
EL NOTIFICADOCEDULA . 42.017-321FECHA , 17-05-23

Renuncio a la asistencia técnica

SI

NO

Control de Cambio : 2017-01-20 Creacion de documento



ACTA VISITA TECNICA (AT - 1006751)

OT - 1276859

NOMBRE MARIA LIGIA GARCIA GAITAN

DIRECCIÓN CRA 52B # 42A - 15

MUNICIPIO SEVILLA

ESTRATO 1

TELEFONO

UBICACIÓN 7606-32-030-000970

SUSCRIPTOR 246548

C.C 38217740

CONSUMO PROMEDIO 5

Fecha visita: 17-5-23 Hora Inicio: 16:00 Hora Finalización: 16:35 CRITICA X PQR

Periodo: 2972 Consumo: 5 Lectura Anterior: 963 Lectura Actual: 968

Tipo Vivienda RESIDENCIAL [checked] COMERCIAL OFICIAL INDUSTRIAL ESPECIAL INQUILINATO NUMERO FAMILIAS No. PERSONAS SERVICIO ACUED ALCANT

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO [checked] SIN TAPA SIN CONECTAR DETERIORADO VIDRIO ROTO No. SERIAL MARCA 180141843 SELLO VIOLADO INVERTIDO DIAMETRO MEDIDOR

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES SANITARIOS OTROS DUCHAS PISCINAS FUGAS

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO..(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO LAVAPLATOS LLAVES TERMINALES OTROS LAVAMANOS DUCHAS ORINALES

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA MEDIDOR PARADO FUGA VISIBLE ESCAPE MEDIDOR MEDIDOR ILEGIBLE INVISIBLE

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

Table with columns: FECHA, LECTURA, CONSUMO, DIAS DE CONSUMO, SEGUIMIENTO O MEDIDOR, OBSERVACION. Includes handwritten note: 'Vivienda Desocupada No se ha ubicado al usuario se deja notificación con el vecino'

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACION DE VISITA USE LA PARTE DE ATRAS

VISITA CON GEOFONO DIA MES AÑO HORA INICIO: HORA FINALIZACION:

Table for recording visit details with columns for date, time, and location.

NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C NOMBRE SERVIDOR REDES FUNCIONARIO ACUAVALLE (Signature)

OBSERVACION DE CONTROL VERIFICADOR VERIFICADO



ACTA VISITA TECNICA (

OT - 22363

NOMBRE <i>Mario Ligia Garcia</i>		DIRECCIÓN <i>K 52B 42A15</i>		MUNICIPIO SEVILLA	ESTRATO
TELEFONO	UBICACIÓN <i>030 - 970</i>	SUSCRIPTOR <i>246548</i>		C.C.	CONSUMO PROMEDIO <i>5</i>

Fecha visita: *09-5-MAY* Hora Inicio: *16:00* Hora Finalización: *10:15*
 CRITICA PQR *123* CRITICA X PQR

Periodo: Consumo: *20* Lectura Anterior: *963* Lectura Actual: *983*

Tipo Vivienda	RESIDENCIAL <u>1</u>	COMERCIAL _____	OFICIAL _____
	INDUSTRIAL _____	ESPECIAL _____	INQUILINATO _____
	NUMERO FAMILIAS <u>0</u>	No. PERSONAS <u>0</u>	SERVICIO ACUED ALCANT _____

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO <input checked="" type="checkbox"/>	SIN TAPA _____	SIN CONECTAR _____
DETERIORADO _____	VIDRIO ROTO _____	No. SERIAL MARCA _____
SELLO VIOLADO _____	INVERTIDO _____	DIAMETRO MEDIDOR _____

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES _____	SANITARIOS _____	OTROS _____
DUCHAS _____	PISCINAS _____	FUGAS _____

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO..(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO _____	LAVAPLATOS _____	LLAVES TERMINALES _____	OTROS _____
LAVAMANOS _____	DUCHAS _____	ORINALES _____	


REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA _____	MEDIDOR PARADO _____	FUGA _____	VISIBLE _____
ESCAPE MEDIDOR _____	MEDIDOR ILEGIBLE _____		INVISIBLE _____

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	SEGUIMIENTO O MEDIDOR	OBSERVACIÓN
<i>09-05-23</i>	<i>987</i>	<i>4 Mts</i>	<i>6</i>		<i>Casa desocupada No se ha contactado al usuario. Se deja nota bajo la puerta</i>
<i>11-05-23</i>	<i>988</i>	<i>1 Mts</i>	<i>2</i>		
<i>13-05-23</i>	<i>989</i>	<i>1 Mts</i>	<i>2</i>		
<i>16-05-23</i>	<i>991</i>	<i>2 Mts</i>	<i>3</i>		

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS

VISITA CON GEOFONO		DÍA	MES	AÑO	HORA INICIO:	HORA FINALIZACIÓN:
NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C.		NOMBRE SERVIDOR REDES		 FUNCIONARIO ACUAVALLE		
OBSERVACIÓN DE CONTROL		VERIFICADOR		VERIFICADO		